

PRECIO PARA LA CAPITAL,

**UN OCTAVO**

DE REAL,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS  
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

**CUARTILLA,**

FRANCO EL PORTE,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS  
SUSCRITORES.

# EL OMNIBUS.

**AVISO A LOS REPARTIDORES.**—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Mártes Juéves y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena numero 10, imprenta de Vicente Segura Argielles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

**AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIÓDICO FUERA DE LA CAPITAL.**—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argielles, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus correspondientes.

## LOS HECHOS HABLAN.

Una de las cosas que revelan mas claramente el espíritu mentiroso de ciertas doctrinas modernas, es que se dán á los pueblos contra toda su voluntad, instituciones políticas que no solo no les convienen, sino que les repugnan, y despues se dice con tono de formalidad, que los mismos pueblos las han *adoptado*. Ya nadie echa de ver la falsedad que muchas veces se encierra en esta espresion; y así por ejemplo, repetimos incesantemente, hablando del sistema federal, que la República mexicana le *adoptó*, usando de esta frase aun los mismos que estamos convencidos hasta la evidencia, de que fué en hora mal aventurada.

Si una mala costumbre disculpa este modo de hablar, nunca podrá justificarle á los ojos de la razon y del buen juicio, porque jamas se justifica lo que es falso. México no adoptó ni podia adoptar un régimen político que debia cubrirle de vergüenza, y lo único que hizo la nacion fué sufrir mal su grado el sistema fatal que unos cuantos le *impusieron* á la fuerza. Ya no hay quien ignore esto, por mas que los enemigos de nuestro reposo hayan tratado de cubrir con un velo impenetrable las miserias de una época desgraciada. El establecimiento del sistema federal en nuestra patria, se debe á algunos imbéciles que por un espíritu de servil imitacion quisieron copiar las instituciones de los Estados-Unidos, y acaso se debe tambien á la perfidia de ciertos hombres que intentaron por este medio, hacernos caer moribundos á los piés del codicioso extranjero. La República en este caso, no fué mas que una víctima inocente, y los que afirman que *adoptó* el sistema federal, pudieran decir tambien, que un mártir *adoptó* el potro, los tormentos y el suplicio, porque lo sufre todo con resignacion.

No faltaron á la patria hijos leales é ilustrados, que levantaron su voz contra semejante locura en los momentos mismos en que empezó á manifestarse en nuestras asambleas; pero la voz de la verdad no se escucha en épocas de vértigo, y el clamor de algunos buenos patriotas fué é perderse entre el alarido de las pasiones populares. Así fué como prevaleció el mas funesto de todos nuestros errores, y proclamóse el sistema federal al son de los aplausos que le prodigaron la ignorancia de unos y la mala fé de otros.

Mucho se ha dicho desde entonces para probar que la

federacion era un gérmen de calamidades y de ruina para el país; pero todo ha sido en vano. Los defensores del sistema se han empeñado en hacernos creer que era bueno lo que nos desunía, lo que nos debilitaba, lo que nos empobrecia; que era grande y glorioso lo que nos cubria de ignominia á la faz del mundo civilizado; que era sublime y *divino* lo que hacia germinar entre nosotros las mas innobles pasiones; que era un camino de salud y de vida el laberinto intrincado que nos conducia á la perdicion y á la muerte. Tanta es la ceguera de su entendimiento y la obstinacion de su voluntad, que han pretendido sostener que era una alianza, *foedus*, lo mismo que ha roto en el país todos los vínculos sociales. De nada han servido las razones, de nada los acontecimientos; la fuerza de las unos, la evidencia de los otros se han disipado ante las infames miras de un egoismo vil y despreciable. Gente ignorante y ociosa, destinada en épocas de orden y justicia á la vergüenza y al escarnio, es lo que ha sostenido una forma política que favorece la intriga y la audacia contra la inteligencia y el trabajo. La nacion se ha visto así devorada por los sátrapas, los hombres de bien han tenido que callar, y sus enemigos han cantado el himno de su triunfo al compas de los gemidos de la patria.

Sin embargo, ha llegado la época del desengaño para todos, porque la verdad vence al fin. En vano es cerrar los ojos y los oidos para no ver ni oír lo que pasa en torno nuestro. Pueden ser desechadas las razones, puede oponerse á una teoría racional otra teoría disparatada, puede contestarse á un argumento sólido con un sofisma: de este modo, á los amigos de la federacion no les ha faltado que decir en favor de su sistema: ¿qué error no ha tenido defensores? Pero ya la venda se ha caído de los ojos, ya la esperiencia ha despejado los entendimientos, ya las desventuras han purificado las voluntades. No le quedan propugnadores al sistema federal, sino en un círculo muy pequeño de ignorantes ó egoistas; porque los acontecimientos se han precipitado, nuestras miserias ya no tienen cuento, nuestro descenso al abismo de la nada es rápido como una exhalacion: *los hechos hablan*.

Debemos al sistema federal la pérdida de nuestra hacienda, la ruina de nuestro crédito, la desaparicion de nuestra nacionalidad, la relajacion de nuestras costumbres, la vergüenza de la ocupacion americana, el oprobio de haber vendido á nuestros hermanos; le debemos la sangre que se ha derramado en nuestras discordias, la



que diariamente vierte el salvaje en las fronteras. . . . Mucho es esto ciertamente, y la mitad de ello sobraba para que los buenos mexicanos viesan con horror un régimen que tantos daños les ha causado; pero nada de esto revela tan bien su influencia mortífera, como la situación que estamos atravesando ahora; situación miserable y raquítica, que tiene todos los inconvenientes de un estado revolucionario, sin que aparezca en medio de este caos incomprendible uno de esos rasgos brillantes y deslumbradores, que suelen acompañar á los grandes movimientos de los pueblos.

¿Qué nos dice la revolucion actual, sino que ha muerto entre nosotros todo principio de actividad y de vida? ¿Qué vemos en el gobierno, en la constitucion, en la *legalidad*, mas que una impotencia, una miseria y una debilidad, que nos enrojecen? Los pueblos se levantan porque ya no pueden soportar las penurias que los agobian; pero no se atreven á atacar frente á frente al ídolo nefando, que tiembla ya en su pedestal carcomido. Los gobernantes se contentan con denostar á la revolucion; pero tampoco osan resistirla, porque ellos mismos comprenden que hay justicia en los que tratan de sacudir el pesado yugo. ¿A dónde iremos á parar con esta vacilacion y este miedo? Imposible es calcularlo, y quiera Dios que así como hay en la sociedad instintos certeros para destruir el mal presente, haya tambien una chispa de ley para crear lo que asegura algun bien para el porvenir.

Da vergüenza pensar en lo que ha sucedido en donde quiera que se ha manifestado el descontento de los pueblos. Las primeras autoridades de los Estados *soberanos* han desaparecido como el humo al primer grito de los descontentos, y solo han opuesto á la revolucion la vana pompa de estériles palabras, sin que el gobierno general haya podido hacer por ellas mas que invocar una *constitucion* que se desmorona, y un *orden legal* que es un sarcasmo. Muy impotente debe ser el sistema que así hace aparacer como imbéciles á hombres que tal vez no lo son; y solo faltaban estas ridiculeces y estas miserias para acabar de pasar en evidencia nuestra llamada *ley fundamental*. Por eso hemos dicho que *los hechos hablan*.

## REMITIDO.

Sres. editores del *Omnibus*.—Muy señores míos y de mi respeto.— En el número 89 del muy apreciable periódico que vdes. redactan, he leído un artículo en que se manifiesta un hecho arbitrario cometido por el cabo Vicente Serrano de este escuadron; pues si ha pasado el lance de que se hace mencion, no ha llegado á mis noticias, ni menos ha habido queja alguna de ninguna mujer, porque si esta la hubiese puesto, habria sido atendida, pagándole la curacion á ella y á la criatura, y castigando severamente al cabo; obrando en esto con los deberes que me impone la justicia, la humanidad y mi deber.

Suplico á vdes., señores editores, se sirvan insertar estos mal formados renglones en su recomendable periódico para satisfacer al respetable público, por cuyo favor siempre les vivirá eternamente reconocido su atento servidor Q. B. SS. MM.—*Miguel Gonzalez*.

## VARIEDADES.

### DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS UTILES.

(Continúa.)

*Tinta Litográfica.* Dos clases de tinta sirven en la litografía: una con que se escribe ó dibuja sobre la piedra,

y otra que se emplea en la impresion litográfica propiamente dicha. La primera se compone de jabon de sebo muy seco, almáciga en lágrimas bien limpia, sal de sosa, goma laca y humo de pez: la segunda es muy semejante á la tinta de imprenta ordinaria. Pero hay otra que se llama *tinta autográfica*, con la cual se escribe en papel preparado llamado de *trasporte*, porque los caracteres trazados sobre él se trasportan por medio de una presion fuerte á la piedra litográfica. Esta se compone de jabon de sebo, cera blanca pura, sebo, almáciga en lágrimas y humo de pez sin calcinar. (*Vease Litografía*).

*Tinta de China.* Mucho tiempo se ha pasado antes de conocer la naturaleza de esta sustancia. Hermann suponía que era el licor atramentoso de la gibia mezclado con el jugo de algun vegetal, y evaporado hasta quedar seco; y M. Thompson ha dicho que era una mezcla de humo de pez con una solucion de borax ó suborato de sosa. Sin embargo la historia dá á conocer que en el año 620 antes de la era cristiana, el rey de Corea habia puesto entre los presentes anuales que hacia al emperador de la China varios pedazos de tinta compuesta de humo de pez y de gelatina de cuerno de ciervo. Esta tinta era brillante como el barniz. Finalmente, el P. Duhalde ha publicado su receta como sacada de un libro chino, segun la cual, se ponen en agua las plantas *hohian* y *kangsung*, con las ramas de un arbusto llamado *tchu-hia-sta-ko* y el jugo del gengibre; se hace hervir todo, se clarifica y se deja evaporar hasta que toma consistencia; se le añade cola y humo de pez; se hace la pasta á la cual se le da la figura que se quiere en los moldes; y sacada de éstos se guarda durante algun tiempo en ceniza. Escepto el gengibre, las demas plantas son desconocidas para nuestros naturalistas.—M. Proust asegura que el humo de pez desengrasado por medio de la potasa y mezclado con cola fuerte produce una tinta que muchos pintores han preferido á la de la China.

*Tinta simpática.* Se ha dado este nombre extravagante y fundado en ideas de sortilegio á los líquidos que no dejan traza alguna sensible de los caracteres que se dibujan con ellos sobre el papel, y que vuelven á aparecer al contacto de agentes químicos ó á su aproximacion al fuego. La primera tinta simpática que se ha observado, una de las mas lindas y mejor caracterizadas, se compone de una solucion actuosa de hidrociorato de cobalto tan disuelto, que apenas se percibe su color en una botella. Los caracteres trazados con esta tinta son invisibles; si se calienta un poco el papel escrito, aparecen al momento de color azul; si se aleja el papel del fuego, los caracteres vuelven á desaparecer; y si se quiere acelerar su desaparicion no hay mas que echar el aliento sobre lo escrito. Hoy se conoce una multitud de tintas simpáticas, cuya coloracion atribuida por los antiguos á una virtud oculta de simpatía, depende de la reaccion de unos ingredientes químicos sobre otros.

*Tinte.* El arte de dar á las telas, paños ú otra cosa un color diferente del suyo es antiquísimo, y es lo que se entiende por la palabra *tinte*. Este arte debió comenzar con la sociedad, tanto por su naturaleza cuanto porque en la historia antigua de todos los pueblos se hallan noticias de él. Su inventor, lo mismo que la época en que apareció por primera vez, se ignoran. Cada dia se hacen mas progresos en él, y hasta hoy se conocen sobre cien plantas propias para teñir.

*Titeres.* Figurillas de madera, carton ú otra materia, vestidas y adornadas, que se mueven con alguna cuerda ó artificio, ó con la mano, y que parecen hablar, reir, llorar y representar un papel, todo segun la direccion del que las gobierna. Los titeres fueron conocidos de los griegos que les llamaban *neurospata*, esto es, objetos puestos en movimiento por cuerdecitas. Xenofonte, Sócrates, Platon y Aristóteles han hablado mucho sobre los titeres. El último dice que si los que gobiernan las figurillas tiran



de la cuerda que corresponde á un miembro este se mueve; y se le ve, continúa él, volver el cuello, inclinar la cabeza, ajitar los ojos, volver las manos segun conviene; en una palabra, la personilla de madera parece viva y animada.—De Grecia los títeres pasaron á Roma con las victorias obtenidas por los romanos contra los griegos, y habiendo adoptado todas las invenciones útiles ó agradables de éstos, se apropiaron tambien los títeres, á los cuales dieron los nombres de *imaguncule*, *simulacra*, *oscilla*. Horacio hace mencion de ellos.—En Francia esta diversion es popular; y fué introducida en el país á mediados del siglo XVII por *Juan Brioché*, célebre sacamuélas de aquella época.

## NOTICIAS SUELTAS.

### PLEITO RUIDOSO.

Varios periódicos han hablado en estos dias del que se acaba de ver en la 3.<sup>a</sup> sala de la suprema corte de justicia, y se versa entre D. Vicente Munguía, mexicano, poseedor de un privilegio esclusivo para la fabricacion de cierta clase de chales de seda, y D. Juan B. Francoz, francés, que sin consideracion al referido privilegio trabaja el mismo artefacto. Parece que lo que aquel respetable tribunal debe decidir, no es sobre la validez ó nulidad de la patente, sino sobre amparar ó no á Munguía en la posesion de su derecho. Hemos oido hablar de la sobresaliente capacidad para las artes y gran constancia de este individuo, que le hacen acreedor á la proteccion de las autoridades y á las simpatías de sus compatriotas; sobre todo de aquellos que dan á la industria toda la importancia que realmente tiene, considerada como medio de reorganizacion social. Aquí desde luego ocurre que si D. Juan Francoz creyó que el privilegio adolecia de algunos vicios, eligió el peor medio de combatirlo, planteando sin mas antecedente su fábrica, porque este fué un verdadero ataque á la ley y á la propiedad. En buena hora que hubiese comenzado por deducir sus derechos ante los tribunales, y en caso de triunfo considerar como nulo el privilegio; pero omitir todo procedimiento judicial y atenerse á las vias de hecho, no nos parece el medio mas legítimo, ni es fácil que obtenga ahora la sancion del primer tribunal de la República. En caso contrario el ejemplo de Francoz serviria en lo de adelante para nulificar los privilegios esclusivos que son enteramente necesarios, si es que hemos de tener industria para alentar y premiar el verdadero talento y la constancia. En efecto, si ha de quedar justificado el hecho de un particular que sin haber querido usar de sus derechos en tiempo oportuno, para oponerse al privilegio, lo invade y lo desprecia cual si no estuviésemos en sociedad, el desórden quedaria autorizado. Por fortuna las personas que tienen á su cargo la resolucion de este negocio, son muy entendidas y muy justificadas, y no debemos temer los amigos de la industria mexicana que se aparten de los principios de justicia.

**MAZATLAN.**—Se dice que este puerto ha vuelto al órden, poniéndose á disposicion del comandante general de Sinaloa: se aguardan los pormenores de este suceso.

**VERACRUZ.**—Los subleados de Córdoba parece que se retiraron de allí dirigiéndose al rumbo de Huatusco: El general Marin habia adelantado una fuerza en persecucion de Rebolledo, por el rumbo de Coatepec.

**JALISCO.**—La poblacion de Sayula ha reconocido al nuevo gobernador.

**DURANGO.**—Hay allí grandes temores de una nueva invasion de indios bárbaros.

El diputado D. Antonio G. del Palacio, ha acusado criminalmente á uno de los ministros de aquel tribunal

por prevaricato. El congreso devolvió la acusacion por injuriosa.

**DISTRITO.**—Han cesado las alarmas que hubo los dias pasados.

Antes de ayer se ha consagrado en la Iglesia de S. Fernando, el Illmo. Sr. D. Pedro Losa obispo de Sonora, siendo su consagrante el señor Arzobispo. Deseamos al nuevo diocesano el mas cumplido acierto y toda clase de prosperidades en su ejercicio pastoral.

**MUNICIPIO DE MÉXICO.**—Desde que cesó en sus funciones el ayuntamiento, y quedó encargado de todos los ramos municipales de la ciudad el gobernador del Distrito, han mejorado estos notablemente. Lo mismo ha sucedido otras veces, lo que prueba que el mal no está en las personas, sino en las instituciones.

**MONTE DE LAS CRUCES.**—Una cuadrilla de ladrones estaba cometiendo sus robos en aquel punto.

**UN SACERDOTE MAS.**—Del *Regenerador* de Morelia tomamos lo que sigue:

“Al anunciar que la santa Iglesia de Michoacan tiene un sacerdote mas, no nos dirigimos á esos hombres insustanciales para quienes la religion es un asunto de poco momento en la política de los pueblos, ni tampoco á ciertos *creyentes* que piensan que el defender las máximas que deben guiar á los gobiernos concienzudos, es inútil, y aun importuno que se sostengan con esfuerzo y lealtad los *principios* constitutivos del catolicismo; menos debemos esperar que tal nueva sea bien recibida de aquellos *muy pocos y contados* que quisieran borrar el glorioso nombre de *cristiano* que tantas naciones ilustres llevan, y entre ellas la nuestra por el espacio de tres centurias. Diríjese, pues, nuestro anuncio á la gran mayoría de los michoacanos, que creen como nosotros que un sacerdote católico es el magnífico y mas bello tipo de la civilizacion del mundo. Hace algunos años que el ilustrado presbítero D. Mucio Valdovinos estaba fuera de esta ciudad que es la tierra de su nacimiento: pocos dias ha se encuentra aquí, y segun nos han dicho, hay fundadas esperanzas de que será uno de los miembros del respetable clero de esta diócesis. No tenemos el honor de ser amigos de ese eclesiástico laborioso, y acaso ni le hemos saludado sino dos ó tres veces; mas las recomendables obras que ha publicado y los elogios que hemos oido hacer de la rectitud de sus principios y de su despejado talento, reclaman de nosotros este tributo debido á sus méritos y á la justa y verdadera estimacion que le tenemos.”

**OAJACA.**—De la *Lira*, periódico que se publica en aquella ciudad, tomamos lo siguiente:

“D. JOSÉ HURTADO DE MENDOZA. — Con este nombre apareció hace pocos dias en esta capital un individuo con títulos de profesor de primeras letras, espeditos por la sociedad Lancasteriana de México: varios particulares le dispensaron mil favores, y se le iba á nombrar director de la escuela del Marquesado; mas en el mismo dia en que debiera ser electo, se vió que el núm. 85 del Omnibus anuncia que D. Luis Suarez se estrajo los títulos del verdadero Sr. Hurtado, por lo cual ya no se le concedió la gracia referida.

Desde ese dia ha desaparecido el indicado Suarez, y sabemos que no se le ha encontrado, á pesar de muchas pesquisas que se han hecho.

Damos al público esta noticia para que las autoridades del Estado indaguen el lugar en donde se halle y sea castigado con el rigor que merece por el delito que ha cometido, y exitamos á nuestros colegas los redactores del Omnibus para que si aparece en la capital de la República, le denuncien y se ponga á disposicion de la autoridad competente.”

**ORIZABA.**—Se dice últimamente que los sublevados habian vuelto sobre esta ciudad, donde la guardia nacio-



nal quedaba parapetándose y haciendo cortaduras para resistirlos.

EL GENERAL URAGA.—El 16 del corriente entró á Puebla con la brigada de su mando.

## AVISOS.

SEGUNDO

### CALENDARIO LIBERAL

PARA EL AÑO DE 1853.

ARREGLADO AL MERIDIANO POLÍTICO DE LA FEDERACION,  
POR EL LICENCIADO

D. Liberato, Garabato, Panzacola,  
*Defensor y abogado del pueblo.*

MATERIAS QUE CONTIENE.

Notas cronológicas sacadas de los curiosos apuntes del autor.—El Totilimundi.—Una letrilla al congreso.—Vocacion sublime.—Dia patriótico y horas felices. Carta de un patriota á otro patriota.—Amores de D. Liberato. Poesía.—Farsas.—Escala patriótica. Poesía.—Parábolas.—Constitucion liberal en armonía con el sistema divino.—Un Orador popular. Soneto.—Varias anécdotas y epigramas. La cubierta va adornada con dos caricaturas.

EN MÉXICO

Se espnde en el despacho de esta imprenta, calle de Cadena núm. 10; y en Puebla en la alacena de libros de D. Manuel Vicente Guevara, situada en el portal de la Audiencia.

#### BENEFICIO A LOS PADRES DE FAMILIA.

La directora del colegio de niñas de la calle de la Canoa núm. 6, persuadida de que las circunstancias afligidas en que hoy se encuentra la generalidad de la sociedad no permiten dar á la niñez la educacion que pide el siglo en que vivimos, se ha propuesto que, sin perjudicarse, no haya otro establecimiento, absolutamente hablando, mas barato que el suyo, y al efecto los precios serán los siguientes:

Pupilas .....	\$ 10
Medias pupilas .....	5
Niñas que no coman en el colegio 2	

Los ramos de enseñanza son todos los que necesita una señorita bien educada.

La misma señora da lecciones particulares de piano por \$ 3 mensuales.

8v.—7

Se desea saber si vive y en qué punto de esta República, D. Manuel Simon de Aldasolo, vecino que fué de la ciudad de Cadiz, y que el año de 1841 vivia en Guadalajara en el Estado de Jalisco.

Se replica á la persona que sepa su paradero, se sirva dar aviso en el cajon de ropa "La Villa de Bilbao" en los Bajos de Portaceli en esta ciudad ó á la casa de los Sres. Alzate Ondiz y C. en Guanajuato, para hacerle saber un asunto que le interesa, sobre unos bienes que tiene depositados en Bilbao. México, Agosto de 1852.

4 v.—1

#### INTERESANTE.

En esta imprenta, calle de Cadena núm 10, se hacen toda clase de impresiones con aseo, esmero y correccion, á precios mas cómodos que en cualquiera otra parte.

Las tarjetas de visita impresas en goma de varios y vistosos colores, en vitela blanca muy fina, ó en vitela tornasol, se entregarán casi en el acto de hacer el pedido, sin cobrar por esta violencia mas de lo que cuestan en otros establecimientos.

#### CASA DE EDUCACION PARA NIÑOS.

El que suscribe, tiene el honor de ofrecer al publico sus nuevas tareas escolásticas, en la calle de la Alegria num. 1, el que por precios muy moderados promete enseñar los ramos siguientes:

Lectura.	Ortología.
Escritura española ó inglesa.	Gramática castellana.
Aritmética.	Dibujo natural.
Doctrina cristiana.	Geografía.
Urbanidad civil y cristiana.	Idiomas: francés, inglés y latin.

Los seis primeros por \$ 3, y \$ 5 por todos en general; pero si se quisiese separadamente algun ramo, el precio será segun convenio particular.—*Fabian Terralva.*

3 v.—2

Se traspasa un Billar en el Puente de San Pedro y San Pablo; la persona que quiera tomarlo, puede ocurrir á la calle del Carmen núm. 2, adonde se contestará.

4—4

#### GRATIFICACION.

Se dará una muy buena, y sin hacer ninguna averiguacion, á la persona que entregare en la casa núm. 5 de la 1.ª calle de S. Francisco, un reloj de oro ginebrino, que se perdió el 9 del corriente en la iglesia de los Angeles, cuya cadena, tambien de oro, tiene estas iniciales en uno de los sellos, F. N. B

3 v.—3

De la casa núm. 8 calle de Olmedo, se han robado dos caballos; el uno torcillo claro, de cosa de siete cuartas, campero, con un ojo zarco, y del fierro del Almo; el otro es colorado, chicho, de paso y con tres baretas detras de la oreja izquierda; la persona que tenga razon de ellos puede dar aviso en la citada casa, en donde se le gratificará debidamente.

3 v.—2

#### ZAPATERÍA MAHONESA, Calle del Espíritu Santo número 4.

El infrascrito, dueño del taller de zapateria, situado en los bajos de la Gran Sociedad, tiene el honor de participar al público que ha visto ya realizadas sus ideas de poder espnder el calzado á un precio tan ínfimo, como seguramente no se ha visto en esta capital, ni es posible que se vea; bajo el concepto que en la obra ha procurado conciliar con la baratura y solidez la mayor elegancia. Los precios son los siguientes:

Una docena de botas estaquilladas.....	60 0
Un par de botas compradas.....	6 0
Mandadas hacer.....	7 0

Zapatos de niños 1 p. ó 12 rs., segun el tamaño.

El calzado cocido de costumbre tiene el precio siguiente:

Un par de botas de charol mandadas hacer.....	14 0
Id. id. compradas.....	10 0
Botines de cabritilla y paño mandados hacer.....	7 0
Id. id. comprados.....	6 0
Botas de becerro mandadas hacer.....	8 0
Id. id. compradas.....	7 0

En cuanto á las remontas se pagará el precio que hasta ahora se ha acostumbrado.—*Antonio Cabrizas.*

3 v.—2

#### JABON DEL BAJIO POR MAYOR Y MENOR.

En la primera calle de Mesones núm. 3, se ha abierto un establecimiento titulado:

##### LA METAMORFOSIS.

Hay un nuevo surtido de jabon, y cortado de 118 onzas por un peso, incluidas las ganancias. Es de mejor clase y con aumento de 10 onzas mas de lo que regularmente se vende en esta capital.

##### A LAS LAVANDERAS.

Encontrarán el jabon de mejor clase y mas grande que en las demas partes.

#### GANANCIAS, UNO Y MEDIO Y DOS REALES.

México, Julio de 85

6 v.—6

#### GRATIFICACION.

Al que presente un perro de Terranova que se ha extraviado desde el viérnes 16 próximo pasado, se le gratificará, ó con dinero ó con una perrita de la misma clase. Entiende por Blac y es todo negro, con excepcion de una ú otra uña blanca. Se recibirá el perro ó la noticia de adonde se pueda reclamar, en la lecheria de San Borja, sita junto á la capillita del Hospital Real núm. 2

8 v.—6

#### INSTITUTO SANTA CATARINA FRANCO—MEXICANO.

La escuela que se habia cerrado en el mes de Junio pasado en la calle de Regina, por causa de la muerte del Sr. Larroa, se ha abierto de nuevo por su sucesor el dia 2 de Agosto, en la calle de San Felipe Neri núm. 18; pero sobre un plan mas metódico y mas arreglado, y adonde ademas del castellano y cuentas &c. se enseñarán tambien el francés y la escritura inglesa.

Este instituto está puesto á disposicion de los padres de familia que apetezcan para sus hijos una religiosa, sólida y cuidadosa educacion. Los precios no solamente serán moderados para todos, sino tambien puestos al alcance de las posibilidades de cada uno.

En este establecimiento se solicita un profesor de primeras letras.

5 v.—5

#### INTERESANTE.

A los mineros, labradores, maquinistas, carroceros y herreros.

El depósito del acreditado fierro mexicano de la ferreria de Santa Anna en Atotonilco el Grande, se ha situado en la tienda de la esquina de la 2.ª calle de San Ramon. En él encontrarán los consumidores almadanetas, cuadrados, ejes, platinas de todos anchos y gruesos &c. &c. En la misma casa se reciben órdenes que serán obsequiadas con toda puntualidad, para toda clase de piezas forjadas á propósito para máquinas.

3 v.—2

#### SE VENDE MUY BARATO.

Un piano vertical inglés de seis octavas, madera de rosa, adornado con embutidos de metal; tiene tres cilindros que movidos por una esquisita máquina, tocan una obertura y otras sonatas. La persona que solicite comprarlo, puede ocurrir á la tlalaleria de la calle de la Merced junto al núm. 18.

4 v.—3

#### EL LIBRO INDISPENSABLE

PARA LOS NIÑOS.

Contiene máximas y preceptos de moral, de religion, de urbanidad &c., escrito por el P. D. Mucio Valdovinos.

Esta preciosa obrita, cuya lectura instruye deleitando, se espnde en el despacho de esta imprenta al corto precio de un real, en un tomito encuadrado á la rustica. Tambien se vende en Puebla en la alacena de libros de D. Manuel Vicente Guevara, situada en el antiguo portal de la Audiencia.

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena n.º 10.